



**DIRECCIÓN DE
POLICIA MUNICIPAL**



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	
No. OFICIO	DPM/0306-2026

Tuxpan de Rodriguez Cano, Ver., a 03 de febrero de 2026.

LAE. JOSÉ ALBERTO SANTIAGO SOTO
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA.
CIUDAD

En respuesta a su CIRCULAR NUMERO 04 de fecha 27 de Enero de 2026, me permito informar los SERVICIOS Y TRAMITES que presta la Dirección de Policía Municipal.

#	TIPO DE ACTIVIDAD (SERVICIO O TRAMITE)	TRAMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO
1	Servicio	Llamadas 911	10 minutos	Denuncia ciudadana al 911 y/o al número de Policía Municipal. Una vez recibido el reporte se envia a la autoridad correspondiente a la dirección del solicitante.
2	Trámite	Pago de multas por faltas administrativas	N/A	Se atiende a la ciudadanía quien solicita realizar el pago de multa de una persona en calidad de detenido por falta administrativa.
3	Trámite	Pago por vehículos a resguardo	N/A	Se atiende a la ciudadanía quien solicita realizar el pago de multa de un vehículo bajo resguardo, solicitándole primero la documentación que acredite su propiedad.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

RESPECTOSAMENTE
DIRECTOR DE LA POLICIA MUNICIPAL
RAYMUNDO TORRES CRUZ

C.C.P. Archivo:

DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL DE TUXPAN, VER.
Libramiento Adolfo López Mateos casi esquina Calle Zóñimo Pérez, Colonia Lázaro Cárdenas C.P. 93000 Tuxpan, Ver.
Teléfonos: (223) 03 40053 / (223) 43 43333 / (223) 03 40056



¡Hagamos las cosas BIEN!